

Anexo II

Ejes estratégicos y líneas subvencionales: objetivos, acciones e indicadores

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Impulsar la implantación de programas de formación específicos de empleados públicos de las diferentes Administraciones Públicas Vascas. [Objetivo estratégico incluido en la LINEA DE TRABAJO 4 del PLAN ESTRATÉGICO 2021-2024 IVAP] ÓRGANO: IVAP (organismo autónomo) LÍNEA DE SUBVENCIÓN 1: Ayudas destinadas a financiar la formación de las personas empleadas en las Administraciones Públicas de la Comunidad Autónoma del País Vasco PROGRAMA: 1216 SELECCIÓN Y FORMACIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS 2023 OBJETIVO: FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DE PERSONAL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS 1.717.497,00 € 1.728.000,00 € ACCIÓN: Fomento de planes de formación en las Administraciones públicas vascas. 32 30 Indicador 1: Número de planes de formación Indicador 2: Número de personas partícipes 82,000 86,000 Indicador 3: Número de organismos que participan en el programa 120 60 OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Proporcionar las herramientas necesarias para la implantación de planes de uso del euskera [Objetivo estratégico incluido en la LÍNEA DE TRABAJO 4 del PLAN ESTRATÉGICO 2021-2024] ÓRGANO: IVAP (organismo autónomo) LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Subvenciones para sustitución de personal en cursos de formación lingüística (administración local) PROGRAMA: 4714 EUSKALDUNIZACIÓN Y NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA 2023 2024 OBJETIVO: CAPACITACIÓN LINGÜÍSTICA DEL PERSONAL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS 25.000,00 € 0.00 € ACCIÓN: Convocatoria de subvenciones para la sustitución de personal al servicio de las mancomunidades y de los ayuntamientos que están realizando cursos de capacitación lingüística. Indicador: nº de sustituciones objeto de subvención 10 0 OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Impulsar y difundir la investigación en todas las áreas de actuación del IVAP [Objetivo estratégico 2 del PLAN ESTRATÉGICO 2021-2024 del IVAP. Dentro de la LÍNEA DE TRABAJO]. ÓRGANO: IVAP (organismo autónomo) LÍNEA SUBVENCIONAL 1: Premio Jesús María Leizaola a trabajos de investigación monográfica relacionados con la Comunidad Autónoma Vasca o que tengan valor de estudio y profundización en la misma, realizados desde diferentes perspectivas de estudio. PROGRAMA: 1216 SELECCIÓN Y FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LAS ADMINISTRACIONES OBJETIVO: PROMOVER LA INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN Y DERECHO PÚBLICO, ESPECIALMENTE EL ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RECURSOS 30.000,00 € 30.000,00 € ACCIÓN: Convocatoria del Premio Jesús María Leizaola. Indicador: número de premios LÍNEA DE SUBVENCIONES 2: ayudas destinadas al fomento de la investigación sobre temas relacionados con la Administración Pública, el Derecho Público o la Ciencia de la Administración. PROGRAMA: 1216 SELECCIÓN Y FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LAS ADMINISTRACIONES OBJETIVO: PROMOVER LA INVESTIGACIÓN SOBRE ADMINISTRACIÓN Y DERECHO PÚBLICO. 40.000,00 € 40.000,00 € ESPECIALMENTE EL ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RECURSOS HUMANOS ACCIÓN: Convocatoria de ayudas a la investigación. Indicador: ayudas a convoca OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: Apoyar la formación y el reciclaje de las personas que trabajan en el ámbito de la ordenación del territorio y el urbanismo. [Objetivo estratégico 1 y 5 del PLAN ESTRATÉGICO 2021-2024 del IVAP. Dentro de la LÍNEA DE TRABAJO]. ÓRGANO: Escuela Vasca de Estudios Territoriales y Urbanos, dependiente del IVAP (Decreto 80/1986 LINEA SUBVENCIONAL: ayudas al alumnado del curso de urbanismo para la realización de prácticas en instituciones públicas y/o empresas PROGRAMA: 1216 SELECCIÓN Y FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LAS ADMINISTRACIONES OBJETIVO: FORMAR A FUNCIONARIOS. PROFESIONALES Y POSTGRADUADOS EN MATERIA DE 22.000,00 € 30.800,00 € URBANISMO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

ACCIÓN: Subvencionar al alumnado del Curso de Urbanismo la realización de prácticas en instituciones

públicas y/o empresas y el desplazamiento hasta el lugar de realización de las prácticas.

Indicador: número de alumnos en prácticas

